

Llegan las primeras adhesiones al manifiesto que exige la inmediata libertad de Amadeu Casellas

LA HAINE :: 17/10/2009

En menos de dos días, más de veinte organizaciones políticas, sindicatos y otros colectivos sociales se han sumado al manifiesto por la libertad de Amadeu Casellas.

Mientras que la salud del preso anarquista empeora tras más de 95 días de huelga de hambre, decenas de organizaciones sociales muestran su apoyo en la calle y sumándose al nuevo manifiesto hecho público esta semana y el cual exige que se respeten los derechos humanos y la propia vida de Amadeu.

Nueva nota de prensa sobre el estado de Amadeu Casellas a 16 de Octubre

CONVOCATORIAS:

Terrassa: Sábado 17 de Octubre a las 19:00 h. concentración y rueda de prensa frente a la Unidad Penitenciaria del hospital de Terrassa.

Barcelona: Miércoles 14 y 21 Octubre 12.00h en la DGIP (Dirección General de Instituciones Penitenciarias).

Manifestación: Sábado 24 Octubre a las 18.00h en la Rambla del Rabal.

Madrid: Domingo 18 a las 12:00h en la plaza de Tirso de Molina.

Sábado 24 a las 12.00h en la Plaza de Las Cortes (Congreso de los diputados).

Zaragoza: Sábado 24 Octubre a las 19.00h en las escaleras del Parainfo.

Palencia: Viernes 23 de octubre a las 12.00h en Plaza Abilio Calderón y a las 20.00h en la Plaza Mayor.

MANIFIESTO:

Las abajo firmantes, personas, grupos, asociaciones, organizaciones, etc..., relacionadas con la vida social, cultural, sindical, política, de los derechos humanos..., queremos poner en conocimiento de los máximos responsables de la Consellería de Justicia y de la Direcció General de Serveis Penitenciaris que, conociendo la grave situación en la que se encuentra Amadeu Casellas Ramón, encarcelado en el Centre Penitenciari de Quatre Camins y actualmente ingresado en la Unidad Hospitalario Penitenciaria (UHP) del Hospital de Terrassa, por llevar más de 85 días en huelga de hambre, que ha venido sumando con alternas huelgas de sed. Quisiéramos llamar su atención para que se produzca una pronta solución de dicha situación.

Tenemos constancia, que el 5 de Septiembre del año pasado, a raíz de una huelga de hambre de 76 días, se llegó a un acuerdo tras la mediación del responsable del Sindic de Greuges, Ignasi Garcia Clavel.

Que en dicho acuerdo se recogía, que tras la recuperación de la huelga de hambre, Amadeu debía iniciar un Programa Individualizado de Tratamiento (PIT), que una vez cumplido satisfactoriamente, le representaría un informe favorable de la junta de tratamiento, para la consecución de un permiso de 3 días, con el que consiguiera un contrato de trabajo en el exterior, y a su regreso, poder solicitar la aplicación del artículo 100.2, que le permitiría salir todos los días a trabajar al exterior, y dormir en prisión. Situación tras la que, después de mantenerla un breve periodo de tiempo, le representaría la consecución del tercer grado e inmediatamente después, la libertad condicional.

Sabemos que dicho acuerdo se vulneró por parte de la prisión, pese al estricto cumplimiento por parte de Amadeu que, además, tuvo que superar algunas resistencias y dificultades; y que además, la junta de tratamiento envió a la Jueza de vigilancia penitenciaria un informe favorable a los permisos, seguido de otro desfavorable. Posteriormente, la dirección de la prisión, argumentó que Amadeu tenía una causa pendiente del año pasado y que hasta que no se resolviese dicha situación, no autorizaría su salida de prisión. Los hechos a los que hace referencia la prisión, sucedió mucho antes de que se formalizara dicho acuerdo, por lo que no dicha situación, no debería de afectarlo. Sabemos que hay personas que salen con permisos teniendo causas pendientes. Que el riesgo de fuga se produce cada vez que se firma un permiso de salida y que si ese fuese un motivo para negarlo, nadie saldría con permisos de prisión hasta el cumplimiento de la condena. Tampoco se debería de tener en cuenta, situaciones anteriores en las que Amadeu no regresó de un permiso, pues esas circunstancias ya las ha pagado con condena y se le estaría aplicando un doble castigo.

Además, conocemos la grave situación personal y de encierro en la que actualmente se encuentra Amadeu Casellas que, sin delitos de sangre, lleva ya más de 23 años en prisión. Actualmente en el hospital penitenciario, con una huelga de hambre que mantiene más de 85 días y sumando huelgas de sed alternas que, por razones de salud, no puede mantener por mucho tiempo. Regresado al primer grado, con el correo intervenido y en ocasiones, incluso retenido sin dárselo. Aislado del resto de presos de la unidad penitenciaria del hospital, prohibiéndole las comunicaciones con sus amigos y amigas y sólo permitiéndole las que mantiene con su madre y los abogados.

Por todo ello, y porque nos parece un abuso excesivo que se habría podido resolver de otra manera mucho menos traumática, nos adherimos a la solicitud de libertad inmediata para Amadeu Casellas Ramon, por razones humanitarias, porque ya ha cumplido la mayor parte de su condena y porque, además, reúne todas las condiciones para salir en libertad.

Adhesiones en: manifiestoamadeu@nodo50.org

Asociación cultural "Al Margen"

Assemblea d'Estudiants Llibertaris/es Universitat Valencia

Ateneu Art i Cultura (l'Escala)

Barrio del Carmen.net

Casapueblos

Centre Social Autogestionat La Maranya (Lleida)
Cercle Obert de Benicalap
CNT - Bilbao
CNT - Segovia
Col·lectiu A les trinxeres
Colectivo Noticias de la Rebelión (México)
Coordinadora Antifascista de Valparaiso (Chile)
Grupo Axitación Social de Vigo (GAS)
Kamilosetas Muskaria (distribuidora llibertària)
Colectivo Editorial La Haine. Proyecto de desobediencia informativa
Poesía Salvaje
Sección Sindical de CNT-AIT en Coressa (Sant Boi de Llobregat)
CGT - Cadiz
CGT - Valladolid (Sindicato de Transportes y Comunicaciones)
Suport Ponent
Informació a la Xarxa de les Terres de Ponent (Lleida)

Especial en La Haine: Amadeu Casellas en huelga de hambre

<https://ppcc.lahaine.org/mas-de-x-organizaciones-exigen-la-inmedi>